

# Asesoría a beneficiarios de obras en las localidades de Chemuyil y Dziuche de los municipios de Tulum y José María Morelos, Quintana Roo respectivamente.

# **Datos Generales**

# **Instancia Gubernamental**

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

**Ejercicio** 

2019

Periodo que se reporta

abril

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

3000.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

#### País de destino

México

#### Estado de destino

Ouintana Roo

# Ciudad de destino

Localidades de Chemuyil y Dziuche de los municipios de Tulum y José María Morelos, Quintana Roo respectivamente.

#### Motivo del encargo o comisión

Brindar asesoría a beneficiarios de las obras: Rehabilitación Electromecánica de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Chemuyil y Construcción por Sustitución de Unidad Medica de Primer Nivel de Dziuche.

#### Fecha de salida

04/15/2019 - 06:00

# Fecha de regreso

04/18/2019 - 18:00

# Datos de la partida

# Viáticos comprobados

3000.00

# Importe ejercido por partida de viáticos

3000.00

#### **Partidas Adicionales**

# Importe ejercido por partida

0.00

# Recurso económico

Federa

# Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

3000.00

## Importe total no erogado

0.00

# Reportes

## **Actividades realizadas**

Se brindo asesoría de manera directa a los beneficiarios de las obras a fin de reforzar los temas tratados en las capacitaciones, conceptualizando y reafirmando que el Control Social es una práctica que favorece la democracia en su forma representativa en tanto que permite al ciudadano cuidar que la política pública sea incluyente de los intereses de los grupos que forman la sociedad y que los funcionarios representen el interés público actuando con honestidad y eficiencia. Se brindo orientación sobre la linea de denuncia Tak Pool.

#### Resultados obtenidos

Se reforzaron los siguientes temas:

Transparencia: información al ciudadano acerca del manejo de recursos, así como la explicación de los objetivos de planes, programas y acciones, en una forma clara, accesible y participativa.

Inclusión de la población en las diferentes fases de la política púbica para controlar y evaluar la honestidad, eficiencia y eficacia de la gestión de gobierno mediante la creación de espacios para la deliberación y la vigilancia como Comités de Contraloría Social.

Atención Ciudadana: Poner a disposición de los beneficiarios de los programas federales, los mecanismos locales de atención de denuncias, recibir las inconformidades que puedan dar lugar al mejoramiento de la gestión de los

programas.

#### **Contribuciones**

Con esta visita de asesoría se brinda a los beneficiarios de las obras certeza en las acciones que emprende el gobierno en cualquiera de sus tres niveles ademas se forja una cultura de inclusión y pertenencia hacia las instancias, lo que permite satisfacer con transparencia y calidad las demandas de las y los Quintanarroenses.

#### **Conclusiones**

La participación de los beneficiarios de las obras incentiva el sentido de pertenencia entre el ciudadano y gobierno, cuya importancia consiste que la población conozca con precisión lo que se puede esperar de las acciones inmersas en la gestión pública y no se generen falsas expectativas que propician los escenarios favorables para manipular la información con beneficio propio para la comisión de ilícitos.

# Datos de la información

Periodo de actualización

abril - junio

Fecha de validación de la información

2019-04-22

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y CONTRALORÍA SOCIAL

Importe total de la comisión

3000.00

**COMISIONADO** 

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.